



ACTA NRO. 008

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
JUNIO 11 DEL 2018

Con el quórum reglamentario se instala la sesión ordinaria a las ocho horas cuarenta y cinco minutos, presidida por el señor Decano Mav. Xavier León y con la presencia de los siguientes miembros: MsC. Mario García, Subdecano quien ingresa a las 09h10; MsC. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro; MsC. Carlos Pozo, Vocal Principal Docente; MsC. Alejandro Aguirre, Vocal Suplente Docente. Actúa como Secretaria la Dra. Katheryne Carrión.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión; y, se procede a dar lectura de la convocatoria la misma que se aprueba sin observaciones.

**1. CASO: SRTA. GABRIELA JACQUELINE YAGUANA CAMPOVERDE**

Se avoca conocimiento de la denuncia verbal presentada por la Srta. Gabriela Jacqueline Yaguana Campoverde, estudiante de quinto semestre de la Carrera de Artes Plásticas, el día 08 de junio del 2018, por un supuesto amedrentamiento que sufrió por parte del MsC. Hernán Cueva, Docente de la asignatura de Grabado, quien actuó como testigo de la denunciante, Srta. Cristina Álvarez.

Al respecto, este organismo **RESUELVE:**

1. Solicitar al Dr. Silvio Toscano, Secretario General de la Universidad, remita al decanato de la Facultad de Artes, a la brevedad posible, el listado de las personas que comparecieron a rendir su testimonio en contra del profesor que fue acusado de acoso sexual en la Facultad de Artes.

Este pedido se lo formula para extender medidas precautelares a favor de dichas personas.

2. Solicitar al Dr. Silvio Toscano, Secretario General de la Universidad remita de manera urgente, la resolución adoptada en la sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario de 08 de junio del 2018, sobre la destitución del profesor de la Facultad de Artes.



Pág. Nro. 2

Acta sesión Extraordinaria Consejo Directivo - Nro. 008  
Junio 11 del 2018

3. Informar al MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes plásticas, que ante los últimos acontecimientos suscitados en la Facultad de Artes, se **suspendan las clases de Introducción al Grabado II Grabado II y Grabado III hasta nueva disposición.**

El Director de la Carrera debe socializar esta información entre los estudiantes de la Carrera de Artes Plásticas que toman dicha asignatura.

4. **Delegar al MsC. Carlos Pozo, Docente de la Carrera de Artes Plásticas, para que actúe como tutor de la Srta. Gabriela Jacqueline Yaguana y le acompañe en su proceso de enseñanza-aprendizaje; hasta que culmine su carrera estudiantil, quien velará por el normal desarrollo del proceso académico; de existir alguna irregularidad académica deberá comunicar al MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas.**

5. Remitir a la MsC. Nilka Pérez, Directora de Bienestar Universitario, la denuncia presentada por la Srta. Gabriela Jacqueline Yaguana Campoverde, estudiante de quinto semestre de la Carrera de Artes Plásticas, a fin de que se continúe con el trámite respectivo.

## 2. CASO: SRTA. WENDY PAMELA JETACAMA MEZA

Se conoce el oficio Nro. DCAP-153 de junio 11 del 2018, mediante el cual el MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas le informa al Decano de esta Facultad, Mav. Xavier León, el supuesto acoso sufrido por la Srta. Wendy Pamela Jetacama Meza, estudiante de la Carrera de Artes Plásticas por parte de un trabajador de esta Unidad Académica.

Se debe aclarar que la estudiante presenta su renuncia verbal en la Dirección de Bienestar Universitario.

Al respecto, este organismo **RESUELVE:**

1. **Delegar al MsC. Carlos Pozo, Docente de la Carrera de Artes Plásticas, para que actúe como tutor de la Srta. Wendy Pamela Jetacama Meza y le acompañe en su proceso de enseñanza-aprendizaje; hasta que culmine su**



Pág. Nro. 3

Acta sesión Extraordinaria Consejo Directivo – Nro. 008  
Junio 11 del 2018

***carrera estudiantil, quien velará por el normal desarrollo del proceso académico; de existir alguna irregularidad académica deberá comunicar al MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas.***

De este particular se debe hacer conocer a la MsC. Nilka Pérez, Directora de Bienestar Universitario

### 3.- COMUNICACIONES PENDIENTES.

Las comunicaciones que deban entregarse al MsC. Hernán Cueva, docente de la Carrera de Artes Plásticas, relacionadas con algún tema académico pendiente se lo hará a través del MsC. Christian Viteri, Director de dicha carrera, quien actuará como intermediario entre el profesor y los estudiantes.

La legalización del Acta Entrega-Recepción de Bienes, queda pendiente hasta que se ejecutorie la resolución adoptada por el H. Consejo Universitario.

**Queda constancia de que en Secretaría de la Facultad de Artes, hasta la presente fecha, no se ha recibido ninguna documentación sobre este tema.**

### 4. COMUNICADO A LAS/LOS ESTUDIANTES Y PROFESORAS/ES QUE RESPALDARON LA DENUNCIA RECIENTE DE LA SRTA. CRISTINA ÁLVAREZ, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

Dados los dolorosos acontecimientos recientes en la Facultad de Artes, relacionados con violencia de género, se RESUELVE: Comunicar a las/los estudiantes y profesoras/es que apoyaron a la estudiante en su denuncia, que tendrán todo el respaldo por parte de las autoridades, ante cualquier represalia que puedan sufrir, y que esperamos no ocurra; si sucede deberán comunicar inmediatamente al señor Decano, cualquier posible eventualidad al respecto.

Se les invita también a unirse a la campaña para erradicar totalmente la violencia en las aulas de nuestra Facultad de Artes.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



Pág. Nro. 4

Acta sesión Extraordinaria Consejo Directivo – Nro. 008

Junio 11 del 2018

El listado fue proporcionado por la MsC. Gladys Noguera, Docente de la Facultad de Artes y será enviado vía correo electrónico, el cual formará parte habilitante de esta acta:

1. MsC. Glenda Rosero
2. MsC. Gladys Noguera
3. MsC. Angélica Alomoto
4. MsC. Geoconda Jácome
5. MsC. Guadalupe Pérez
6. MsC. Alejandro Vásquez
7. MsC. David Jaramillo
8. MsC. Lennyn Santacruz
9. MsC. Paulina León
10. Srta. Ibeth Gabriela Lara Pazmiño
11. Srta. María Paola Viteri Dávila
12. Srta. Sharyan Anais Cuesta Gordillo
13. Srta. Gabriela Báez Villavicencio
14. Srta. Tania Pamela Pazmiño Vernaza
15. Srta. Gabriela Yacqueline Yaguana Campoverde
16. Srta. Melissa Vasconez Larenas
17. Srta. Stephany Monserrath González G.
18. Srta. Carlos Cortez Osorio
19. Srta. María Fernanda Vanoni Procel
20. Srta. Jaqueline Lucrecia Luidioma Guilcaso
21. Sr. Franco Salazar



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



Pág. Nro. 5

Acta sesión Extraordinaria Consejo Directivo - Nro. 008  
Junio 11 del 2018

22. Sr. Dennis Sebastián Gavilánez Montenegro

23. Srta. Heidi Nicole Burgos

24. Sr. Andrés Báez

25. Sr. David Paulina Espín Balladares

26. Srta. Ruth Patricia Bueno Aguilar

Siendo las 10h00 se termina la sesión.

Mav. Xavier León Borja  
DECANO

Tere

Dra. Katherlyne Carrión V.  
SECRETARIA-ABOGADA